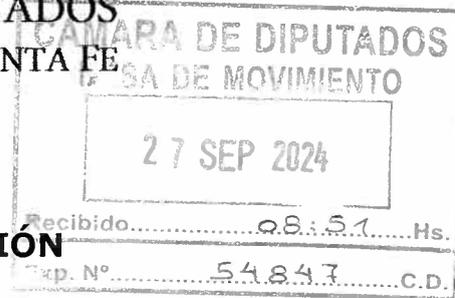




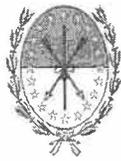
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACI6N

La C6mara de Diputados de la Provincia ver6a con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para construir, o autorizar a la Comuna local la construcci6n, de una garita de espera para el transporte p6blico en el Km. 90 de la Ruta Provincial N6 3, a la altura del parador de la localidad Intiyaco, departamento Vera, provincia de Santa Fe.

Sergio Javier Rojas
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo se concrete la construcción de una garita de espera para el transporte público, a ubicarse sobre la Ruta Provincial N° 3, más precisamente en el Km. 90, jurisdicción de la localidad de Intiyaco, departamento Vera, sea a través de su ejecución por parte del Gobierno Provincial, o bien otorgando los permisos que requiera habilitar a la Comuna la realización de la obra.

Intiyaco y sus alrededores se encuentran en una zona donde las distancias entre centros urbanos son significativas, y el transporte público es fundamental para la conectividad y acceso de los pobladores de la región a una multiplicidad de bienes y servicios. Estudiantes, trabajadores, adultos mayores y familias completas dependen del transporte para desplazarse a escuelas, centros de salud y otras actividades cotidianas.

La solicitud de una garita responde a la necesidad de que las personas puedan contar con una infraestructura básica para el resguardo, la comodidad y la seguridad, y les permita no sólo protegerse de temperaturas extremas y lluvias, sino también evitar el riesgo innecesario de la espera al costado de la ruta sin protección alguna.

La construcción solicitada tendría un impacto positivo y mejoraría significativamente la vida cotidiana de la comunidad. Con una inversión baja en infraestructura pública, que además podría coordinarse con organismos y mano de obra local, se contribuiría a reducir las desigualdades entre áreas urbanas y rurales, avanzando hacia una mayor equidad territorial.

Por todo lo antes expuesto, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.-

Sergio Javier Rojas
Diputado Provincial